

23.400 pesetas, don Saturnino Ferrer Casademont; con 21.480, don Gonzalo García Arranz, y con 19.200, don Cesáreo Hernández Galache, surtiendo toda clase de efectos a partir de esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación reglamentaria de don Antonio Matute Santella, Maestro del Cuerpo Facultativo de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Antonio Matute Santaella, Maestro Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Facultativo de Prisiones, pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**DECRETO 2862/1962, de 10 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Energía Nuclear don José María Otero Navasqués.**

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que cese en el cargo de Director general de Energía Nuclear don José María Otero Navasqués, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2863/1962, de 10 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Industria don José García Usano.**

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que cese en el cargo de Director general de Industria don José García Usano, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2864/1962, de 10 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Secretario general Técnico don Fermín de la Sierra Andrés.**

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que cese en el cargo de Secretario general Técnico don Fermín de la Sierra Andrés, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2865/1962, de 10 de noviembre, por el que se nombra Director general de Industrias Textiles y Varias a don Luis Vericat Nuñez.**

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar para el cargo de Director general de Industrias Textiles y Varias a don Luis Vericat Nuñez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2866/1962, de 10 de noviembre, por el que se nombra Director general de Industrias Siderometalúrgicas a don Juan Manuel Elorduy Taubmann.**

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar para el cargo de Director general de Industrias Siderometalúrgicas a don Juan Manuel Elorduy Taubmann.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2867/1962, de 10 de noviembre, por el que se nombra Secretario general técnico a don José Angel Sánchez Asiain.**

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar para el cargo de Secretario general técnico a don José Angel Sánchez Asiain.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2868/1962, de 10 de noviembre, por el que se nombra Director general de Industrias para la Construcción a don Fermín de la Sierra Andrés.**

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar para el cargo de Director general de Industrias para la Construcción a don Fermín de la Sierra Andrés.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

**DECRETO 2869/1962, de 10 de noviembre, por el que se nombra Director general de la Energía a don José García Usano.**

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,